

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga	Proceso: GESTION SERVICIOS DE LA EDUCACION PUBLICA		N° Consecutivo 48		
	Macroproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA	Código General 4000	Código de la Serie y/o Sub-serie (TRD) 4000-55,01		

CIRCULAR No. 48

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE BUCARAMANGA

ASUNTO: REALIZACION AUDITORÍAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2022

Reciban cordial saludo,

De la manera más atenta estamos dando a conocer a ustedes, que a partir del día 08 de febrero del presente año, la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Alcaldía de Bucaramanga, adelantará auditorías al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de todas las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga, evaluando el cumplimiento de los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019.

El objetivo de estas auditorías es validar la implementación del SG-SST en la Institución Educativa para identificar las fortalezas y las oportunidades de mejora de cada uno de los Sistemas de Gestión.

Dichas visitas se realizarán en la jornada de 7:30 a.m. a 12 m, por parte de la auditora encargada quien será Yohanna Paola Guzmán Díaz, C.C. 52478305 de Bogotá. Celular: 300 6749446 y el auditado será el rector de cada Institución o quien haga las veces de Responsable del SG-SST.

El cronograma será remitido al correo electrónico de los rectores de las Instituciones Educativas a quienes vayan a auditar en su momento. El cronograma del mes de Febrero ya fue enviado a las respectivas correos electrónicos.

Agradezco la disposición prestada.

Atentamente,



ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación de Bucaramanga

Proyectó: Karen Nathalia Vega / CPS 965 / Apoyo a la gestión SST *Kus*
Revisó: Ana Cecilia Cárdenas Díaz / Profesional Universitario / Líder de Bienestar Laboral *aca*
Revisó Aspectos legales: Diana Liseth Figueroa – Profesional Universitario *DLF*
Revisó Aspectos técnicos: Laura Milena Parra – Subsecretaria de Educación de Bucaramanga *LP*